

En la Villa de Fernán Núñez, en virtud de mis atribuciones, dicto la siguiente

## R E S O L U C I Ó N

### **APROBANDO OTORGAR SUBVENCIÓN POR IMPORTE DE 7.000 EUROS A AFADEFER.**

Visto que en el presupuesto 2013, se consigna para el otorgamiento de la concesión de subvenciones de manera directa a:

- **AFADEFER** 7.000 Euros.

Vistas las bases para la concesión de estas subvenciones, que fueron aprobadas mediante Acuerdo del Plenario.

Visto el informe de Intervención en el que se acreditaba la consignación de suficiente partida en los Presupuesto municipal.

Examinada la documentación que la acompaña y visto el informe de Secretaría,

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Otorgar, con cargo al presupuesto 2013, de gastos de esta Corporación, la siguiente subvención y formalizarla en el correspondiente Convenio, en el que se detallen las obligaciones y compromisos del concesionario para aplicar la subvención y justificarla, a:

- **AFADEFER** 7.000 Euros.

**SEGUNDO.** Notificar a Intervención Municipal e interesados y requerirles para la firma del Convenio.

Así lo dispongo en el lugar y fecha indicados,

**Elena Ruiz Bueno**  
**Alcaldesa-Presidenta**  
(firmado electrónicamente)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.fernannunez.es/sede>

Firmado por Sra. RUIZ BUENO FRANCISCA ELENA a fecha 3/9/2013

Número resolución  
2013/00001009  
Fecha inserción libro  
03-09-2013



86EDC24E0FF52CC01498

Código seguro verificación (CSV)  
86ED C24E 0FF5 2CC0 1498